

Sor Juana satírica: ¿un ejemplo de humildad real o simulada para la humanidad?

Dora Ma. de la Torre Lozano

Las cartas de sor Juana en *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* y *Carta de Monterrey* no se pueden clasificar como “sátira estricta” o “literatura satírica”, pero se considera pertinente aducir que la poetisa emplea recursos satíricos y sus palabras tienen “intenciones satíricas”. Este trabajo se refiere a recursos satíricos a las expresiones literarias o figuras retóricas que hacen uso de una de las técnicas de la sátira: la ironía, su empleo es para hacer una crítica social. El análisis consiste en ir definiendo algunas figuras, sin agotarlas, de acuerdo a los principales representantes de la retórica clásica como Cicerón y Quintiliano y la neoretórica como Chaïm Perelman y Mortara Garavelli mostrando cómo aparecen en las dos cartas. Se hará hincapié en la ironía para mostrar cómo la autora expone verdades aparentes y otras reales.

La sátira, figuras retóricas e ironía en las cartas

La sátira emplea técnicas que requieren de ingenio y agudeza mental; las principales son la reducción, la invectiva y la ironía con diversas manifestaciones (Hodgart, 1969). Es posible encontrar una de sus técnicas como lo es la ironía en el discurso retórico de las cartas de sor Juana. La invectiva no se encuentra como tal, debido al contexto social que impera en la Nueva España no era posible hacer una crítica directa ni a personas ni a instituciones y mucho menos por una mujer y monja además.

Por lo anterior es imprescindible conocer el contexto de las cartas de sor Juana, sólo así se puede hacer una interpretación de los recursos satíricos y de la ironía y su función en los textos. En realidad se puede establecer un diálogo entre las dos misivas pues hay una interconexión entre la emisora y sus destinatarios explícitos e implícitos. Por lo tanto, la ironía como técnica de la sátira, constituye un arma para criticar el sistema imperante, en este caso, el de la época novohispana, el mundo de sor Juana.

La primera carta escrita es la llamada *Carta de Monterrey* o *Autodefensa espiritual* o *Carta al P. Núñez* (1682), se trata de una misiva de la monja dirigida a su confesor, Antonio Núñez de Miranda. Después de reconocer la autoridad de su confesor, la monja pasa a argumentar los obstáculos que ha tenido por dedicarse a las letras y hace una defensa de sí misma, se apoya en los Santos doctores al señalar cómo el estudiar no es malo en las mujeres ni tiene que ver con la salvación y da ejemplos:

¿Las letras estorban, sino que antes ayudan a la salvación? ¿No se salvó San Agustín, San Ambrosio y todos los demás Santos Doctores? Y V. R. cargado de tantas letras, ¿no piensa salvarse? Y si me responde que en los hombres milita otra razón, digo: ¿No estudió Santa Catalina, Santa Gertrudis, mi Madre Santa Paula sin estorbarle a su alta contemplación, ni a la fatiga de sus fundaciones el saber hasta el griego? [...] Pues ¿por qué a mí es malo lo que

en todas fue bueno? ¿Sólo a mí me estorban los libros para salvarme?
(1994:584)

La poetisa emplea de varias maneras el recurso del *oxímoron*, “unión sintáctica íntima de conceptos contradictorios en una unidad, la cual queda con ello cargada de una fuerte tensión contradictoria” (Lausberg, 1991:222), en *La Respuesta a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*, (1691)¹: “Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos” (1997:II.590).² En el contexto de la carta se refiere a los fariseos, grupo religioso en oposición a Cristo, pero señala a sus detractores quienes por perseguirla no hacen honor a su sexo.

La *exclamatio* o *exclamación*, “manifestación vivaz de la afectividad y la pasión mediante el empleo –casi siempre– de palabras o frases interjectivas cuya pronunciación es así reforzada” (Beristáin, 1997: 202). En *La Respuesta* se localiza en: “¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido!” (II.297), en la exclamación se incluye la ironía, el por qué se va al convento no parece tener justificación, son sus inclinaciones a la poesía y el estudio de las ciencias y por eso la mortifican. En realidad presenta una idea contraria para presentarse como mártir. Si se consideran sus palabras: “negra inclinación” y “negros versos” es como si diera a entender: “Soy culpable de amar a las letras pues las he preferido a mis obligaciones religiosas”. No es del todo verdad porque también advierte cumplir con sus deberes religiosos y emplear el tiempo que le sobra para estudiar.

La *Optación* es una figura retórica de pensamiento que “consiste en la vehemente manifestación de un deseo que a veces toma la forma de una exclamación,” (1997: 371). En *La Respuesta* se observa en: “¡Oh cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo” (II.1014). Con esta figura y en el contexto de la carta, la poetisa hace resaltar la importancia de que las mujeres participen en la educación de las niñas. Se apoya en la autoridad bíblica del Apóstol y el padre de la Iglesia, por lo tanto su fundamento es difícil de rebatir. En esta figura está implícita una propuesta didáctica o pedagógica y conveniente para evitar consorcios desventajosos para ellas y de seguirse se reformaría la educación femenina de su tiempo.

Sor Juana utiliza la *Diminutio*, considerada por Cicerón y fray Luis de Granada como una aparente o real expresión de modestia para ganar la confianza del auditorio (Navarro, 2008:37). Esta figura es muy empleada en la retórica religiosa y una usanza propia del barroco, véase los ejemplos en *La Respuesta*:

mi torpe pluma [...] No es afectada modestia, Señora [...] sólo responderé que no sé qué responder, sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros [...] para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna [...] quien hizo imprimir la Carta [...] quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), [...] o por mejor decir, han naufragado mis pobres estudios) [...] cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza como a mi ignorancia, y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra

¹ En adelante, *La Respuesta*.

² En lo sucesivo solo se citará número de línea.

gran Reina [...] *Si algunas otras cosillas escribiere*, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas (II.44-1407).

La monja se expresa con el tópico de “falsa modestia” (Perelmuter, 1983), no obstante, es desafiante al hablar “cara a cara” con su interlocutor para lograr su atención. No teme caer en ridículo por la facilidad con que maneja la retórica. Sus palabras evidencian a sus acusadores sin sentirse inferior tan sólo por ser mujer, además es una mujer culta, con probabilidad, más que algunos de sus detractores. A la vez simula un sometimiento a la autoridad, pero con la destreza de la retórica y la sátira se apoya en la autoridad bíblica, la misma que le concede la Iglesia.

El confesor no puede negar las críticas hechas a la Décima Musa, ni de tener como hija espiritual a una escritora profesional. La *diminutio* se repite para recalcar, repetir y volver a retomar el asunto de su afición a las letras. Quiere decir entonces que nunca ha dejado de estudiar y nunca lo dejará de hacer aunque se lo impidan, esto constituye un desafío para sus críticos.

La figura de la *interrogatio*, Lausberg citando a Quintiliano, la considera como “la expresión de una oración, mentada como enunciación, en forma de pregunta, sin esperar respuesta para ésta, pues la contestación se da por evidente en el sentido de la parte que habla, y ello fundándose en la situación” (1991:195). En la *Carta de Monterrey* se encuentra de la manera siguiente:

Ahora quisiera yo que V. R. con su clarísimo juicio se pusiera en mi lugar y consultara ¿qué respondiera en este lance? ¿Respondería que no podía? Era mentira. ¿Qué no quería? Era inobediencia. ¿Qué no sabía? Ellos no pedían más que hasta donde supiese. ¿Qué estaba mal votado? Era sobredescarado atrevimiento, villano y grosero desagrado a quien me honraba con el concepto de pensar que sabía hacer una mujer ignorante, lo que tan lucidos ingenios solicitaban: luego no pudo hacer otra cosa que obedecer (1994:579).

Y está muy presente en la *Respuesta*, constituye una de las armas del discurso: “¿Cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres [...] ¿Qué no hará, ¿qué no perdonará?, ¿qué dejará de hacer y qué dejará de perdonar?” (II.52, 108). Nótese cómo la *diminutio* se conjuga con la *interrogatio* para presentar la analogía en estas líneas: “¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención?” (II.37-39).

El empleo de preguntas aparentemente inocentes se transforman en ironías. En los ejemplos anteriores utiliza la simulación al presentarse como una mujer “ignorante”, pero sólo cuenta con cuatro bachillerías, no ostenta algún título importante. En realidad está diciendo que es una mujer capaz y desmiente a sus acusadores por rebajarla, empero nunca ha ido a la universidad y no tiene título de doctora, entonces no puede igualarse con algunos de ellos. Más adelante deja ver cómo es vigilada y sus adversarios siempre le buscan errores para atacarla. Con la *interrogatio* trata de acentuar la presencia del auditorio al invitarlo a participar como juez, en este caso a su favor. En esta función dicha figura hace callar o deja sin palabras a su destinatario, pues ¿qué le puede responder?

Fray Luis de Granada considera que la repetición de interrogantes en la argumentación tiene “fuerza y acrimonia”, y es muy “poderosa” para “mover” los afectos y “variar” en la oración, “Y es más vehemente, y elegante” (Granada, 1751:224).

Sor Juana presenta la *Acumulación subordinante*, que es una figura de dicción que consiste en un conjunto de conceptos dependientes de otro. Pueden ser: adverbios y complementos dependientes del verbo, adjetivos dependientes de un sustantivo; el más empleado es el epíteto (Garavelli, 2015: 2511). En la *Respuesta*, se localiza en: “es saber responder a vuestra *doctísima, discretísima, santísima y amorosísima* carta [...] Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos *caracteres sin alma*, careciendo de la *voz viva* y explicación del maestro [...] aunque sean de varones gravísimos y doctísimos” (Il. 6, 294,1250).

En este caso, la dinámica retórica, al buscar no la verdad sino la verosimilitud, trata de abundar a veces en argumentos o expresiones de forma. Perelman ve al epíteto como resultado de la selección visible de una cualidad que se antepone y que debe completar nuestro conocimiento del objeto (1994:194). A la autora le resulta más eficaz utilizar alabanzas exageradas que expresiones de “humillación” abierta. Para este caso hay una carga irónica, una técnica de la sátira muy utilizada en las cartas de la autora.

La ironía es frecuente en las dos cartas, se trata de una “figura retórica de pensamiento porque afecta a la lógica ordinaria de la expresión. Consiste en oponer, para burlarse, el significado a la forma de las palabras en oraciones, declarando una idea de tal modo que, por el tono, se pueda comprender otra, contraria” (1997:277). En la *Carta de Monterrey*:

La materia, pues, de este enojo de V. R. (muy amado Padre mío) no ha sido otra que la de *estos negros versos* de que el cielo tan contra la voluntad de V.R. me dotó) ¿qué más castigo me quiere V. R. que entre los mismos aplausos que tanto se duelen, tengo? ¿De qué envidia no soy blanco? ¿De qué mala intención no soy objeto? ¿Qué acción hago sin temor? ¿Qué palabra digo sin recelo? (1994:578-579).

Y en la *Respuesta*:

Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que *soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar* [...] pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer [...] En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así *no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber* [...] ¡Y que haya sido tal esta *mi negra inclinación*, que todo lo haya vencido! [...] pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a *la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias*, sin que los remita a ajenos atrevimientos [...] y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, *sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros*” (Il.174-1297).

Es evidente su fuerza irónica, a veces como *simulatio* y otras como *dissimulatio*, pero siempre con fuerza argumentativa y con la autoridad de la Biblia y la Iglesia, irrefutable.

En la Carta a se encuentra la alusión, se trata de una figura de pensamiento por la cual se da a entender algo sin mencionarlo, “en la poesía barroca hay numerosos ejemplos de estilo cargado de alusiones que pueden ser históricas, mitológicas (llamadas mitologismos) o morales”, (1997:28). En *La Respuesta* se encuentra como se muestra:

y aun hay quien diga que daña [...] *Dice la Santa Madre y madre mía Teresa*, que desde que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna [...] Como ahora sucede, que mientras *predica el predicador no reza en alta voz* [...] Si el crimen está en la Carta Atenagórica, *¿fue aquella* más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, *¿por qué me lo han de prohibir otros?* (II.197-1165).

Cuando esta figura se prolonga se trata de una alusión continuada, en la *Respuesta*: “Y si no, *¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo*, habiendo tantas razones para lo contrario?” (II:542). Con esta figura se acentúa la presencia del auditorio quien completa la información. Y resulta más significativa debido a tal participación, en esta ocasión se trata de su destinatario o destinatarios implícitos.

La Décima Musa también emplea el *paralelismo invertido* que “designa una estructura compleja en la que concurren simultáneamente equivalencias dadas en distintos niveles del lenguaje, lo que determina que actúe la semejanza o la oposición (*semántica o morfológica*, etc.) al ser puesta de relieve por la similitud de su posición dentro de las frases” (1991:389). En *La Respuesta* se encuentra de la forma siguiente: “Sucedía así que crecía y yo no sabía lo propuesto, porque *el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio*” (II:263). Con el uso de esta figura, la autora hace una oposición semántica aprisa/despacio para referirse a su disciplina en el estudio. Su intención es presentarse como heroína del saber y finalmente mártir del poder. Una estrategia para enmascararse cambiando los roles. El resultado es un “sacrificio” a través de toda su vida, no un placer.

En las cartas también hace presencia la llamada Disociación de parejas, “articulación que rompe la lógica sintáctica y altera por ello también la semántica de una frase” (1997:157), y así se localiza en la *Respuesta*:

Y esto es tan justo que *no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios*, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que han sido la raíz de tantas herejías (II.926).

Esta figura alude a la desintegración del argumento, no hay razón para ver inferiores a las mujeres en materia de letras. Los errores de la humanidad no han sido por mujeres, se observa también una oposición semántica: doctos/tontos, sabios/ignorantes.

El *Merismo* “es una figura de pensamiento que consiste en asignar ciertos roles específicos a cosas o personas” (1751:345) y se presenta en el siguiente ejemplo en *La Respuesta*:

Una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura [...] ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? (II. 158, 320).

En el discurso de las cartas, la figura funciona para dar fundamento a la defensa de Sor Juana ante sus acusadores. Muestra cómo no es culpable en discurrir en las diversas ciencias y a la vez demuestra su erudición. Destaca nuevamente las críticas de las cuales es víctima y ahora sus supuestos protectores se han convertido en sus acusadores.

En la *Respuesta* se encuentra la *anticipación*, “figura dialéctica de pensamiento: frente al asunto consiste en anticipar velada o explícitamente ciertos razonamientos espinosos o intrincados que favorecen al *emisor* o al *receptor*, con el fin de disponer el ánimo del oyente, el lector o el contrario, para conmoverlo o convencerlo con el posterior desarrollo del discurso” (1991:53). En *La Respuesta*: “En todo lo dicho, venerable señora, *no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro*” (II.720). Unida a la *diminutio* esta figura acentúa la presencia del tema (la defensa de Sor Juana). Además su uso es una objeción de antemano a sus adversarios, deshace esas impugnaciones al recalcar que no la persiguen por saber.

Esta figura tiene la fuerza de la *metáfora* de reconsiderar la realidad desde otra perspectiva al darle vida a seres inanimados. En este caso, personificar el dolor delatado, lo incontrolable de un sentimiento. En apariencia tiene miedo de refutar a sus oponentes pero en realidad se considera fuerte y capaz de responder, si no ¿por qué lo hace? También alude a la magnitud del temor al contestar aunque sea fingido, pero a la vez real.

La *parameosis* es una figura que consiste en “aproximar dentro del discurso expresiones que ofrecen varios fonemas análogos (paronimia), puede ser por parentesco etimológico.”(1991:392). En *La Respuesta* se encuentra de la siguiente forma: “*cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana si ve la que obtuvo la divina?*” (II.638). La poetisa lo emplea como recurso literario al usar palabras de significado análogo como corona y guirnalda. A la vez le permite presentarse como mártir al recibir tales persecuciones. Pues si Cristo recibe corona de espinas ¿qué puede esperar ella? Tiene además la fuerza del argumento por analogía cuyo foro se toma de las Sagradas Escrituras con gran eficacia.

En *La Respuesta* se encuentra la *Obtestación* que consiste en “aseverar algo negando o afirmando, pero añadiendo a la expresión un gran énfasis que proviene de poner por testigos de lo que se dice a Dios, al demonio, a los hombres, a las cosas imaginarias, a la naturaleza, etc.” (1991:298). Se localiza en el siguiente ejemplo de *La Respuesta*: “Pues *Dios sabe que no ha sido así*, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar” (II.509).

Con esta figura, la autora pone a Dios como testigo de que es agredida con envidias y recelos por sus contemporáneos. Las metas de tales persecuciones es el silenciamiento. Reafirma la mortificación constante de prohibirle el estudio.

Sor Juana emplea así el *Antitecton*, para Quintiliano es una Figura de dicción que se asimila a la antítesis. Lausberg dice que resulta de un entrecruzamiento verbal (1994:96). En la *Respuesta*: “¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo” (II:520). La poetisa utiliza esta figura con palabras en sentido contrario mártir/verdugo y así justificar su habilidad de hacer versos, es un don no un gusto.

El análisis anterior deja ver cómo unificadas así las figuras fueron capaces de denunciar y cuestionar el sistema social de la época novohispana. Lo sobresaliente es que tal crítica fue hecha por una mujer. Y ese cuestionamiento perdura hasta nuestros días. Hace ya casi treinta años de haberse encontrado la *Carta de Monterrey*, gracias al hallazgo se han conocido nuevas cuestiones sobre la vida de sor Juana. O más reciente aún la *Carta de Serafina de Cristo* o el *Recetario* atribuible, y con ello surge una cuestión: ¿Se encontrarán algún día las otras cartas de Sor Juana, sobre todo las dirigidas a sus amistades en España? ¿Qué pasará cuando se encuentre su Tratado de música *El caracol* o las sùmulas que escribió? Con probabilidad se conocerán otras facetas de su vida no solo religiosa sino también personal. La verdadera historia de aquella mujer que vivió impulsada por un gran “anhelo” de conocimiento. Se verá la otra cara del Fénix de México, no sólo la creada por la ficción en las llamadas novelas históricas que han proliferado en este siglo, sino aquella que ha intentado entender la apasionada crítica.

FUENTES

Beristáin, Elena, *Diccionario de Retórica y Poética*, México, Porrúa, 1997.

Cruz, Juana Inés de la, *Obras Completas*, t. IV, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

_____. "La carta", en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Granada, Luis fray, *Los seis libros de la Rhetorica Eclesiástica*, Barcelona, 1751.

Hodgart, J. C., *La sátira*, Guadarrama, Madrid, 1969.

Lausberg, Heinrich, *Manual de retórica literaria. T. II*, Gredos, Madrid, 1991.

Mortara Garavelli, Bice, *Manual de retórica*, Cátedra, España, 2015.

Navarro, Jesús María, *Diccionario de figuras retóricas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2008.

Perelman, Chaïm, y L. Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación*, Gredos. Madrid, 1994.

Perelmuter, Rosa, "La estructura retórica de la Respuesta a sor Filotea de la Cruz", en *Hispanic Review* 51, No. 2, 147-158 pp., 1994.